



Old Grangonian Club

HECHO ESCENCIAL

Santiago, 07 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 8
Presente

Ref: OLD GRANGONIAN CLUB S.A. – REGISTRO Nº 266

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores y demás normas legales, y estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la Sociedad Old Grangonian Club S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2015, a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Del Valle Nº 11.300, comuna de Colina, Santiago. La materia a ser tratada en la junta es someter a consideración de los accionistas un aumento de capital de la sociedad mediante la emisión de acciones de pago, con el objeto de financiar las operaciones sociales.

Agradeceré a Ud. tener por informado lo anterior.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Carolina Albers B.
Gerente General
Old Grangonian Club S.A.